



SECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL

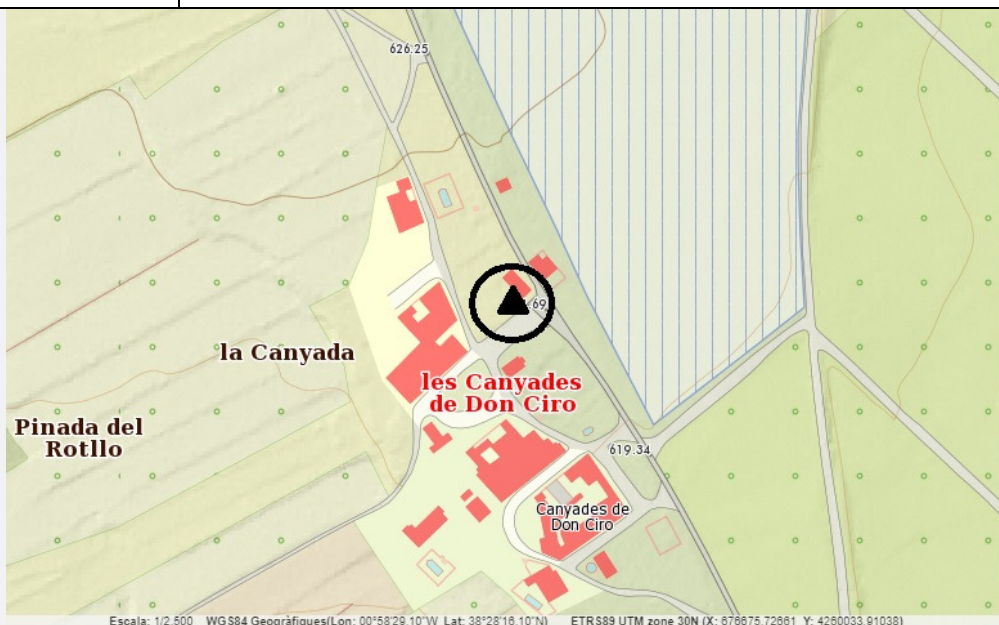
C-11**ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA**

DENOMINACIÓN	Ermita de Ntra. Señora de Fátima	CATEGORÍA		Monumento de interés local	
SECCIÓN	Patrimonio Cultural	CATALOGACIÓN		Individualizada	
CLASE	BRL (Bien de Relevancia Local)	PROTECCIÓN GENERAL		PARCIAL	
DIRECCIÓN POSTAL		PD Canyades d'en Cirus nº25, 03649			
REFERENCIA CATASTRAL		0022006XH7555N			
COORDENADAS	UTM : 676965 4260139	GPS: -0.971416 38.472027			
TITULARIDAD	Iglesia Católica	Pública	X	Privada	

FOTOS



EMPLAZAMIENTO

Polígono**Parcela**

CONDICION DE BIEN DE RELEVANCIA LOCAL						
Justificación Legal		Disposición adicional quinta de la Ley 4/1998, del Patrimonio Cultural Valenciano, modificada por el artículo 4 de la Ley 9/2017, de 7 de abril, de la Generalitat.				
Categoría		Monumento Interés Local				
DESCRIPCIÓN GENERAL						
Ermita rural situada en la partida de les Canyades d'en Cirus. Se trata de una construcción, de planta rectangular exenta, dotada de contrafuertes laterales con cubierta a dos aguas y un pequeño campanario. La fachada ha sufrido modificaciones, aún así no parece que éstas hayan cambiado su fisonomía original. El alzado está compuesto por un estructurado sencillo, con un único eje vertical en el que quedan centrados la puerta de acceso, la hornacina con la imagen de la advocación religiosa y un óculo circular. La fachada está estucada en blanco. Sobre su parte izquierda se eleva un campanario de planta cuadrada, con huecos en arco de medio punto y tejado piramidal. La ermita se construyó en el año 1950, según reza el mármol de la antesala a la misma, y se reconstruyó en 1997. Se trata de un edificio de notables dimensiones y forma prismática, realizado con obra de mampostería y cubierta a dos aguas. La planta es rectangular, mide 11m. por 6m, y está compuesta por dos espacios diferenciados: la zona de rezo y la sacristía. En su interior tiene un retablo formado por dos columnas a cada lado de la hornacina, con la imagen de Nuestra Señora de Fátima y un entablamento y frontón triangular. Las pinturas de las columnas de yeso son obra de Cecilia Hijón.						
Cronología		Siglo XX (1950)		Estilo		
Uso original		Iglesia		Uso actual		Iglesia
Tipología		Edificio religioso		Autoría		
Partes integrantes						
Soluciones constructivas						
Bienes Inmuebles						
Elementos de interés						
Elementos impropios						
ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PATOLOGÍAS						
Estado de conservación		Excelente				
Patologías						
VALORACIÓN DE SU INTERÉS						
Arquitectónico			X	Etnológico		
Histórico				Arqueológico		
Paisajístico				Otros		
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado	Actuación Prevista	Importancia	Prioridad
1. Edificio	Conservar	Material	Bueno	Mantenimiento	Media	No-urgente
2.						
3.						
INTERVENCIONES RECIENTES Y ACTUACIONES PREVISTAS						
RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES, USOS Y DESTINOS PROPUESTOS						

NORMATIVA SETTORIAL

- Ley 4/1998 y Ley 5/2007, del Patrimonio Cultural Valenciano. Cap. IV, Sec. 1ª, art. 46-50
- Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.

NORMATIVA DEL PLAN

- Normativa Catalogo del Plan General de Ordenación Urbana de Monóvar

ENTORNO DE PROTECCIÓN



Espacio resultante de sumar a la manzana donde se ubica el inmueble, los espacios públicos colindantes con el mismo incluyendo las fachadas que entren en contacto con dichos espacios públicos.

OBSERVACIONES

Cualquier intervención en el inmueble conllevará, de forma previa, la documentación planimetría completa y fotográfica del estado actual.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- CANDELAS ORGILÉS, R., 2004: *Las ermitas de la provincia de Alicante*. Alicante.
- POVEDA GIMÉNEZ, J., 1998: "Las ermitas de Monóvar", Revista *Monóvar*, s/p.

ÍNDICE DOCUMENTOS GRÁFICOS

1.- Vista exterior	2.- Plano situación
3.- Vista de la delimitación del entorno	4.-
5.-	6.-

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

--